

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA "PATRIA NUEVA" C.T.P.N. S.A.

CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS NUEVE HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las nueve horas en la oficina de la compañía TRICIMOTOS "PATRIA NUEVA" C.T.P.N. S.A." se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, ARREAGA RODRIGUEZ SAMUEL DIONICIO, ecuatoriano, Propietario de cien acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARTINEZ CARLOS JAVIER ENRIQUE, ecuatoriano, propietaria de trecientas cincuenta acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; SOLORZANO NIETO PEDRO ARMANDO, ecuatoriano, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, VALLEJO RAMIREZ WASHINGTON EDUARDO, ecuatoriano, propietario de cien acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor SOLORZANO NIETO PEDRO ARMANDO y, actúa como Secretario Ad-Hoc el MARTINEZ CARLOS JAVIER ENRIQUE con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2014

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las diez horas SOLORZANO NIETO PEDRO ARMANDO PRESIDENTE DE SESION, VALLEJO RAMIREZ WASHINGTON EDUARDO SECRETRIO AD-HOC.

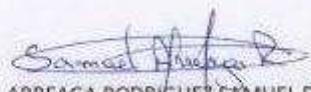
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2015.


SOLORZANO NIETO PEDRO ARMANDO

Presidente de Sesión


MARTINEZ CARLOS JAVIER ENRIQUE

SECRETARIO AD-HOC


ARREAGA RODRIGUEZ SAMUEL DIONICIO

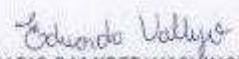
ACCIONISTA


SOLORZANO NIETO PEDRO ARMANDO

ACCIONISTA


MARTINEZ CARLOS JAVIER ENRIQUE

ACCIONISTA


VALLEJO RAMIREZ WASHINGTON EDUARDO

ACCIONISTA